

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA



PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará, 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## El gran día de España

Lo fué siempre, y lo es actualmente, y perpetuamente ha de serlo el de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Y más y más lo será para los buenos hijos de nuestra patria, cuanto más se presenten para ella turbios, sino cerrados, los horizontes: cuanto más se extreme la arremetida feroz de las sectas anticristianas, hasta llegar si quieren, que tal vez si querrán, á las brutalidades de la franca material persecución.

Porque no hay buen español que no se sienta más español que nunca en tal día; ni hay católico de nuestra hidalga tierra que no se sienta en él con más bríos de soldado en defensa de su honor de tal y de su gloriosa bandera, que lo es á la vez de la Religión y de la Patria, desde remotos siglos estrechamente amorosamente, unidas en la heredada profesión y culto de este augustísimo misterio.

Tan consubstanciales, por decirlo así, con la nacionalidad española el culto de María Inmaculada, que no sabemos concebir la una sin el otro, y firmemente creemos dejaría de existir España como nación, el día que por imposible dejase de ser ella la nación de la Virgen sin pecado concebida.

Más de cien años llevamos de Revolución, y sus olas, más ó menos violentamente encrespadas, ni un momento han dejado de azotar y de socavar la fe de nuestro pueblo, sin que en este punto hayan hecho más que seguir dejando acreditada su incontrastable firmeza. Hemos visto mudarse y remudarse Constituciones, derrumbarse y restaurarse dinastías, nacer y envejecer partidos, erigirse un instante y luego esfumarse y caer olvidadas presuntuosas personalidades. ¿Quién no la ha contemplado ó siquiera oído referir esa rápida sucesión de hombres y de cosas, que más que página de historia hacen de la del último siglo hasta hoy una como visión de cine-matógrafo, curiosa por lo rara, si no fuese ¡ay! que más de una vez, casi siempre se le ha debido contemplar al través de la humareda de combates y del vaho de sangre y lágrimas de sus hijos? ¡Y en medio de todo el culto y devoción á la nacional Patrona siempre en pie, por no decir siempre en aumento! ¡Y España desgarrada, destrozada, hecha casi toda ella informe montón de morales y materiales ruinas, pero siempre España la nación de María Inmaculada!

Vimoslo hace poco, cuando el primer cincuentenario de la Definición oficial de este Misterio y vémoslo cada año al llegar el 8 de Diciembre, y sentimos ese despertar y como reavivarse en todos los pechos españoles ese potente resuello de la vieja fe española, que aún vive ¡gran Dios! y que no quiere morir, y que no morirá, pese á quien pese, rabie y breme cuanto quiera al rededor de nosotros con espumarajos de enloquecido furor la jauría revolucionaria!!!

¡España podrá más que ella! ¡La fe de España no se rendirá á las sectas! ¡La Patrona de España quebrantará una vez más la orgullosa hidra! ¡Por María Inmaculada y por sus fieles hijos será vencida la Revolución!

¡Día de fe es el de hoy en toda España, y por tanto día de esperanzas! ¡Nunca nos han sonreído éstas tan lisonjeras cada año como en la fiesta de hoy! Sea movimiento general de fervorósísima rogativa para verlas cuanto antes felizmente realizadas,

F. S. y S.

## A LA VIRGEN INMACULADA

Himnos, plegarias, angustias crueles traemos, Virgen, ante tu altar; que, aquí en la tierra, paz y laureles consangre y lágrimas se han de comprar.

¡Ay! La tormenta que, en lontananza causaba al alma terror mortal, sobre nosotros fiera se lanza como espantoso monstruo infernal.

Pero en el éter, allá, á lo lejos vemos la Gloria resplandecer, y entre sus puros, suaves reflejos tu santa Imagen aparecer...

¡Tu dulce Imagen, que, entre querubes, con los destellos de su beldad pintará el iris sobre las nubes que ahora traen la tempestad!!!

T. Aldrich.

**Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, no se publicará**

EL DIARIO DE AVILA

CRISIS TOTAL

## EL ASALTO AL PODER

Como habrán visto nuestros lectores y el público en general por el teléfono que anoche recibimos de nuestro activo corresponsal y que nos apresuramos á exhibir en sitios públicos, ayer en la sesión del Congreso quedó planteada la crisis total.

Causas? El asalto al poder realizado por el Jefe de los liberales Sr. Conde de Romanones por medio de una proposición incidental que no era otra cosa, que un verdadero voto de censura al Gobierno que preside el Sr. Dato, voto de censura completamente injustificado, pero sobre todo estemporáneo por la ocasión y no muy halagüeño para el Conde por la forma de realizarlo.

En efecto: el Gobierno que preside el Sr. Dato gobernaba con la confianza de la Corona y muy á satisfacción del pueblo español, uno de los que menos han sufrido á consecuencia del conflicto europeo; que después de dos años de guerra ha visto aumentada la exportación, mejorada la moneda, cubiertas las obligaciones del Tesoro últimamente emitidas; España no ha cerrado sus bolsas de contratación ni ha llegado á aplicar ninguna especie de moratoria.

Y todo esto merced á la habilidad y prudencia con que ha gobernado el partido conservador que preside el señor Dato.

Este ilustre Jefe del Gobierno apuró con respecto á las minorías parlamentarias todo género de transigencias, y aceptó cuantas fórmulas se propusieron en el Parlamento incluso la celebración de sesiones dobles.

Y cuando anunció el Jefe de los liberales su proposición incidental creyóse por mucha gente que tal proposición se inspiraba en altas conveniencias nacionales y tendía á buscar una solución patriótica á la situación parlamentaria.

Pero el Conde de Romanones con sus acostumbrados trabajos de zapa, mantuvo hasta el último momento en secreto los términos de su proposición, consiguiendo que la firmaran los repre-

sentantes de las minorías y realizó un verdadero asalto al poder.

El triunfo ha sido para el Sr. Dato cuya actitud ha sido ayer la de un estadista de cuerpo entero.

¿Cuál será la solución de la crisis? Difícil es aventurar juicios.

Lo que si podemos asegurar es que toda España satisfecha de la política seguida por el Gobierno conservador, sobre todo en lo que respecta al mantenimiento de la neutralidad prorrumpie hoy en un rotundo:

¡Romanones, no!

## LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza del Alcázar el miércoles, día 8 de los corrientes, de doce y cuarto á trece y cuarto:

PRIMERA SERIE

«Parci-Par-la». Marcha burlesca.—Allier (G.)

«Papillonette» (la mariposita) Polka de clarinete.—Fournier (C.)

SEGUNDA SERIE

«La Corte de Faraón». Fantasía.—Lleó (V.)

«La Guardia Real». Pasodoble.—San Miguel (M.)

El Director de la Banda.—San José.

DE COLABORACIÓN

## LA INMACULADA

Que me perdonen mis benévolos lectores si al aproximarse la gloriosa fecha del 8 de Diciembre, empuño una vez más mi pluma humilde para tributar un cordial homenaje á nuestra Madre Excelsa, en uno de sus más augustos y poéticos misterios.

Si las familias celebran cariñosamente las fiestas onomásticas de sus individuos, si las naciones conmemoran con entusiasmo sus gloriosas efemérides, si los poetas pulsan su lira y entonan cánticos cuando la Primavera llega, ¿no es natural y hasta de deber que celebremos todos, en la medida de nuestras fuerzas, el preclaro aniversario de la Concepción Inmaculada de María? ¿No es natural que llevemos toda suerte de ofrendas á los pies del celeste trono donde impera la que es Madre de Dios y Reina de las falanges del cielo?

Y tengamos la evidencia de que nuestro tributo, por modesto que sea, ha de ser benignamente acogido por Aquella que es toda bondad, toda amor, toda misericordia. No, no temamos que desoigan nuestras súplicas, ni rechace nuestros votos.

Lo que se ofrece, por insignificante que sea, cuando de corazón lo hacemos, adquiere tanta mayor importancia cuanto más elevada se halle la persona á quien va dirigido. Por eso yo me permito trazar estas humildes líneas pobre producto de mi pobre ingenio, en la confianza de que, como escritas con el corazón, han de ser acogidas por María tan favorablemente como los más hermosos conceptos de los escritores ilustres. No temo que mi voz se pierda entre los vibrantes acentos de insignes cantores porque es María la que escucha. En el cielo no se juzga como en la tierra: allí se atiende á la intención, no á las palabras. La florecilla que creció en el prado, arrancada por la mano de po-

bre lugareña y depositada en el altar de la Inmaculada tiene tanto valor como el riquísimo ramo, formado con las más delicadas flores del jardín, por aristocráticos dedos.

¡Qué fiesta tan hermosa! Todo en ella es gracioso y augusto. Todo debe ser hoy regocijo en los cielos y en la tierra. La creación entera celebra el sublime misterio, y ante los ojos del alma preséntase resplandeciente la Inmaculada con sus purísimas vestiduras, su manto azul, girón del firmamento, y coronada de estrellas.

Además de lo que representa para todos los creyentes, hay en la Concepción como figura simbólica, tesoros inagotables de poesía. Su nombre evoca lo más tierno, lo más inefable que puede concebir la mente humana.

Es un dogma, no solamente solemne y augusto, sino bello, con celestial belleza.

¡Y qué inefable consuelo es el pensar que la que mereció tan suprema distinción del Altísimo es madre nuestra, la mejor de todas las madres.

Si se pensara bien en esto nos parecerían infinitamente mezquinas nuestras penalidades y zozobras. Ni siquiera pensaríamos en ellas, absortos en tan hondo misterio, y todas nuestras palabras se transformarían en besos y suspiros, que saldrían de nuestros labios para ir á posarse en los pies de la Inmaculada Virgen...

Dolores de Sisternes.

## EN HONOR DE UN ABULENSE INSIGNA

En Sud-América

En la importante revista sub-americana *Correo Musical*, se inserta con el título de *Una gloria española*, un notable artículo que escribió en la culta publicación *Luz Española* el eminente crítico de Música sagrada, Franco.

Dice así: «Con el epíteto de *Abulense*, vió la luz en la segunda mitad del siglo XVI, uno de los genios más elevados en el arte de la polifonía clásica española, debido á la pluma de aquel preclaro y humilde sacerdote Tomás Luis de Victoria, nacido en la ciudad de Avila.

Para comprender toda la obra del maestro *Abulense*, sería preciso, ante todo, fijar el concepto de la música religiosa, no en la diversidad de gustos y aficiones creados por los mercaderes del arte, sino de una estética racional y de las afinidades innegables que tienen los sonidos combinados con los afectos del ánimo; era preciso seguirle paso á paso desde el año 1585, en que publicó la colección *Motecta festorum totius anni et Officium hebdomadae Sancte*, hasta el 1605, que debió de ser una de las últimas obras que escribió con el título *Officium defunctorum*, obras que fueron reconocidas por el mundo entero como modelo acabado de una originalidad é inspiración grandiosa, llenas de un misticismo ferviente.

El genio de Victoria—dice D'Indy—en nada cede al de su émulo, Palestrina; antes parece que le sobrepusó, sobre todo, desde el punto de vista de la emoción expresiva. «Lo que fué Orlando para los flamencos, Palestrina para los italianos, fué Victoria para los españoles», dice el doctor Weinmann.

«En este compositor se encuentran reunidas las cualidades más nobles del arte español y del romano. De todos los maestros de la escuela romana, ningun-

no, fuera de Palestrina, se propuso la absoluta puridad del estilo eclesiástico como Victoria. Sus cantos, sin el menor perjuicio de la claridad melódica y armónica, llevan el sello de grave y sublime misticismo, originado de su ánimo sinceramente devoto; no solo no respira otros afectos que los de una piedad santa, sino que parece incapaz de producir otras composiciones que no sean sagradas. Calor y viva comprensión de si mismo, delicadeza y suavidad, suma naturalidad, tanto en el decurso de las composiciones más ricas de arte, como en las más graves y severas; finalmente, un elevado y regocijado movimiento, junto con la más digna majestad, se unen vagamente en el arte de este sacerdote español, de tal suerte, que hacen de él una figura que del cielo estrellado de la edad pasada reverbera sobre nosotros sus maravillosos rayos.» ¡Así hablan y así sienten los que han conocido y oído á Victoria.

He querido recordar una vez más la memoria del más íntimo, tierno y elocuente de los polifonistas clásicos-españoles, cuyas obras nos pueden servir de estudio para el fin que nos proponemos, que es la restauración del gran arte clásico-religioso.

## Nueva congregación romana

Por un «Motu proprio» el Santo Padre ha constituido una nueva Congregación cardenalicia, que se titula Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios, la vigilancia de los cuales estaba antes encomendada á la Congregación Consistorial.

«L'Osservatore Romano», ocupándose de esta innovación, hace notar la importancia de la misma y recuerda que el gran interés que al Papa inspiran los Seminarios le ha inducido á establecer y crear una Congregación de cardenales, encargada de la tutela de los mismos y de proveer á su buena marcha.

Añade que considerando el Santo Padre el mucho trabajo que pesa sobre la Congregación Consistorial, oído el parecer de los eminentísimos, señores cardenales, ha decretado por un «Motu proprio» la creación de la nueva Congregación, de tal modo que entre ambas Congregaciones exista un nexo de unión.

En efecto, formarán parte de la nueva Congregación el cardenal secretario de la Consistorial y el asesor de la misma, perteneciendo también á ella los cardenales de la Congregación de Estudios.

Su Santidad tenía gran interés por oír antes de publicar su «Motu proprio» el parecer del cardenal Mercier, competentísimo en la materia, pero no habiendo llegado á tiempo el ilustre arzobispo de Mainas, espérase que dicho purpurado hallará modo de hacer llegar al Papa su opinión sobre este asunto.

Prefecto de la nueva Congregación de Seminarios y Estudios será el cardenal Bisletti.

## Ecos del Parlamento

De las sesiones de ayer

El Gobierno en crisis

CONGRESO

Todo el interés de la jornada encontrábase en la proposición incidental anunciada por el conde de Romanones. El Congreso se vió desde primera ho-

*Al Sr. Dato*  
*de Romanones*

ra muy animado; tanto el Gobierno como las oposiciones habían llamado á sus amigos, y justo es decir que todos ellos habían acudido por sí había votación.

Los reformistas se reunieron en una de las secciones, acordando ratificarse en cuanto han manifestado hasta hora.

Los liberales no se daban punto de reposo en la propaganda de la proposición.

El Sr. Alba recorría los pasillos, procurando sumar voluntades. Con la proposición en la mano conferenció el ex ministro de la Gobernación con los señores Alvarez (D. Melquiades,) Vázquez de Mella, Cambó, Salvatella, Lerroux y otros, tratando de convencerles de la necesidad de secundar la actitud del jefe de los liberales.

El Sr. Maura fué interrogado por un periodista:

—¿Viene usted al drama?

—Vengo á lo que haya, drama ó sainete; al espectáculo.

El presidente del Consejo conferenció con el de la Cámara brevemente, y éste le dió cuenta de la proposición incidental.

El Sr. Alba terminados sus trabajos de exploración cerca de los jefes de las minorías, dijo que el Sr. Cambó no había querido firmar, hasta conocer los términos en que el conde de Romanones planteará la cuestión, por entender que de la proposición podía derivarse el cierre del Parlamento.

La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno de S. M. debió dar cumplimiento á las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento, de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas á la crisis nacional y á la situación del mundo; lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos, y de la que precisa salir sin pérdida de momento, con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido; la Cámara expresa su deseo de que, sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considere más urgentes, y especialmente las que, inspiradas en un dictamen autorizado, afirmen eficazmente la acción defensiva de España se proceda sin dilación á la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto, á la de un Presupuesto que se acomode á la situación real del país y á las más apremiantes necesidades del Tesoro, á la de sus leyes complementarias, y en suma, á cuantas iniciativas se encaminen á vigorizar la potencia económica de la nación.

Palacio del Congreso, etc.—Conde de Romanones, Alvarado, Melquiades Alvarez, Vázquez de Mella, Nogués, Salvatella y Lerroux.»

El presidente del Consejo fué objeto de una nueva y clamorosa ovación al abandonar el salón de sesiones.

Acompañado de los ministros, y seguido de gran número de diputados de la mayoría, se dirigió al despacho de la Cámara.

Todos le felicitaban efusivamente, y muchos le abrazaban.

El Sr. Dato se mostraba emocionado por las pruebas de afecto de sus amigos y no ocultaba su satisfacción.

Entre los aplausos y las felicitaciones se escuchaban voces como éstas: «¡Nos sentimos orgullosos de tener este jefe!», «¡Si cayéramos, caeríamos con honra!»

Algunos decían que si el Sr. Dato había sido proclamado jefe del partido con servador mucho antes, hoy había consagrado su jefatura, con su actitud enérgica y gallarda, digna de un verdadero jefe de partido.

Tampoco faltaban elogios para la mayoría, que unida y disciplinada, ha prestado á su jefe el más leal concurso, identificada con él en los sentimientos de dignidad, patriotismo y amor á las instituciones.

Se había creído por algunos que la sesión del Congreso estaba en suspenso, al ver que los maceros quedaban en la presidencia, y las tribunas continuaron llenas.

Esto fué un error, que advertido, se rectificó en seguida.

El presidente de la Cámara, al saber que el Gobierno se declaraba en crisis, levantó la sesión, y dijo, como es costumbre, que para la próxima se avisaría á domicilio.

Pero con el estruendo de los aplausos de la mayoría y minoría liberal, y los grandes rumores que había en el salón no se oyeron las palabras del presidente.

Cuando se advirtió el error, fué rectificado, retirándose los maceros, y mandando que los asistentes a las tribunas desalojaran el local.

Como S. M. el Rey se encontraba en la finca de El Rincón, y á las siete y cuarto no había regresado aún á Madrid, el presidente no fué desde luego á Palacio.

Desde el Congreso confrenció por teléfono, rogando que se le avisase la llegada de S. M. á Palacio, para ir á darle cuenta de lo ocurrido.

Durante largo rato continuó la animación en los pasillos de la Cámara.

A las ocho menos diez minutos regresaron los Reyes de El Rincón, coincidiendo con la Reina Doña Cristina que volvía del teatro de la Zarzuela, donde asistió al concierto.

Poco después llegó á Palacio el presidente del Consejo, pasando á la Regia cámara para conferenciar con el Monarca.

Manifestó el presidente á los periodistas que en el Congreso había cambiado impresiones con sus compañeros de Gobierno, los cuales le dieron un voto de confianza, entregándole sus dimisiones.

Decía esto, porque ante el Parlamento había presentado únicamente su dimisión personal, sin contar antes con sus compañeros.

Había juzgado conveniente dimitir porque la proposición estaba firmada por representantes de todas las minorías, excepto la regionalista, y faltándole el apoyo de aquellas, con el que había contado hasta ahora, juzgaba que no podía continuar en circunstancias como las presentes, en las cuales no se trata de tener pocos ó muchos votos más de mayoría.

—La crisis no ha podido ser más parlamentaria—dijo un periodista.

—En efecto, todo se ha desenvuelto ante el Parlamento; como debía ser.

Y el presidente pasó á conferenciar con S. M.

## SENADO

Concentrado todo el interés político en la sesión del Congreso, la del Senado, que ha sido breve, ha transcurrido con la mayor desanimación.

La única nota saliente de ella, ha sido el razonado discurso con que el ministro de Gracia y Justicia ha defendido el proyecto de ley modificando la demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia, refutando justificadamente los argumentos expuestos por el Sr. Armiñán, al consumir el primer turno en contra de dicho proyecto.

En la reunión de secciones han sido elegidos para formar la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley de reforma del artículo 215 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército los Sres. Martínez (D. Justo), conde de Villamonte, Alvarez Guijarro, Prast, Rolland, Marín de la Barcena y Rodríguez.

Dicha Comisión se reunió en seguida para constituirse, eligiendo presidente al Sr. Rolland, y secretario al Sr. Alvarez Guijarro.

## Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias

## LA FIESTA DE LA INMACULADA

Mañana festividad de la Concepción Inmaculada de María Santísima se celebrarán solemnes cultos en las siguientes Iglesias.

### Catedral

A las nueve y media, cantada «Ter-cia», rá de Pontifical nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, predicando el muy ilustre señor D. Baldomero Torres.

### Bendición Papal

Terminada la misa, bendecirá el señor Obispo al pueblo, en nombre de Su Santidad el Papa, pudiendo los fieles ganar Indulgencia plenaria, confesando, comulgando, recibiendo dicha comunión y rogando á Dios por la intención de Su Santidad.

### En la Magdalena

Termina el novenario que á su Madre Inmaculada han venido celebrando las religiosas Concepcionistas.

En unión de esta venerable Comunidad harán su fiesta á la Virgen la Asociación de

### Hijas de María

A las ocho misa de comunión general con motetes. A las diez la mayor con S. D. M. que permanecerá todo el día manifiesto, y sermón á cargo de un reverendo padre Franciscano.

Por la tarde á las cinco, Estación, Rosario, sermón, novena, acto de consagración, Reserva y salve.

### En los Paules

La conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, en unión de sus acogidos, se reunirán en la Iglesia de Padres Paules, y á las ocho oírán misa y recibirán la sagrada Comunión.

### En las Nieves

Las señoras que forman la conferencia del Santo de la Caridad, acompañada de sus pobres socorridas, asistirán á la misa y en ella comulgarán, á las siete y media en la Capilla de las Nieves.

## El conflicto europeo

### Resumen de noticias

Por exceso de original no publicamos los acostumbrados partes oficiales últimamente llegados del teatro de la guerra, cuyos más importantes, extremos quedan extractados en el siguiente resumen:

### En los Balkanes

Los ejércitos austro-búlgaro-alemanes han penetrado en Montenegro, cuyo ejército se retira delante de ellos.

—Las potencias de la Cuádruple han entregado una segunda nota á Grecia, en que piden garantías para los ejércitos expedicionarios y prometen indemnizar por la ocupación y los daños causados.

### Francia, Rusia é Italia

Nada notable que señalar, ni variante alguno en esos frentes, digno de especial mención.

### En el Irak

Los turcos han vencido á los ingleses en las orillas del Katel-Amara, obligándoles á refugiarse en sus barcos y apoderándose de uno de éstos cargado de municiones.

## Jueces municipales de la provincia

### Nuevos nombramientos

La Audiencia territorial de Madrid ha acordado los nombramientos de los siguientes Jueces municipales y suplentes en esta provincia, durante el cuatrienio de 1916 á 1919.

### Partido judicial de Avila

Navarrevisca.—D. Manuel Hernández Martín, Juez; D. Pablo García Hernández, Suplente.

Solosancho.—D. Mariano Garrosa Galán, Juez; D. Liborio Jiménez Zazo, Suplente.

Sotalbo.—D. Gregorio San Segundo Arribas, Juez; D. Nicolás Ramos Cruz, Suplente.

Tolbaños.—D. Andrés Gil Arroyo, Juez; D. Vito Esteban Mendez, Suplente. Tornadizos de Avila.—D. Luis Las-tras Garrido, Juez; D. Juan Ajates Gil, Suplente.

Torre (La).—D. Manuel García Rodríguez, Juez; D. Vicente Martín Jiménez Suplente.

Urraca Miguel.—D. Luis del Rey Garzón, Juez; D. Mariano Escriban Burgillo, Suplente.

Valdecaza.—D. Norberto González Jiménez, Juez; D. Nicolás Jiménez Martín, Suplente.

Vega de Santa María.—D. Vidal García Jiménez, Juez; D. Serapio Bermejo García, Suplente.

Velayos.—D. Luciano Ribera Adanero, Juez; D. Eutimio Arribas Adanero, Suplente.

Vicolozano.—D. Máximo Rodríguez Arroyo, Juez; D. Sandalio Hernández Pérez, Suplente.

Villafior.—D. Angel Coello Muñoz, Juez; D. Felipe Jiménez Alonso, Suplente.

(Continuará.)

## NOTICIAS

### Orfeón Teresiano Abulense

Anoche á las nueve celebró el Orfeón Teresiano Abulense, junta general extraordinaria para las reformas del Reglamento por que se rige esta culta sociedad.

En el acto reinó la mayor armonía entre los socios, aprobándose casi todas las modificaciones propuestas por la Comisión encargada de redactar el nuevo reglamento.

Por delegación de D. Teodoro González Capitán, presente en el acto, presidió el Vicepresidente de la sociedad D. Aurelio José Sánchez, quien dirigió con gran acierto la discusión.

En Madrid, ha fallecido ayer el oficial primero de Intendencia y querido amigo nuestro D. Florencio Lázaro, profesor que fué de la Academia del Cuerpo y persona que gozaba de generales simpatías en esta ciudad.

A la viuda y demás familia del finado y especialmente á su hermano D. Atilano, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

¿No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero que tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Es-gasta LICOR DEL POLO. Frasco 1,00

Ha dado á luz felizmente un niño la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Intendencia, D. José Rovira Mestre.

Sea enhorabuena.

Han sido ascendidos á la categoría inmediata los oficiales de segunda clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Carlos Alberti y D. Evaristo Sanz.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

### «EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano»

Desde el día 6 del presente mes hasta el 25, queda abierta en la Depositaria pagaduría de Hacienda el pago de los recargos municipales del segundo y tercer trimestre del año actual por el concepto de industria.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela mixta de Casasola D. Santiago Dominguez.

### Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

La administración de contribuciones de esta provincia ha publicado una circular recordando á los señores Alcaldes y Secretarios la obligación de remitir los padrones de carruajes de lujo así como los referentes á círculos y casinos de recreo, conminándoles de no verificar el servicio antes del 20 del actual con la multa de 17'50 pesetas.

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pedurria por el Gobierno civil de esta provincia se ha declarado sano de viruela el ganado lanar de los señores D. Amador Morera, D. José Herrera y D. Benito García, que pastoreaban en los términos de Palacios Rubios, Magazos y Nava de Arévalo.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España ha publicado, en una hoja esmeradamente impresa y que se reparte gratis en sus estaciones, los cuadros del servicio de trenes entre Tolosa, San Sebastián, Hendaya, Bayona y viceversa, durante el actual invierno.

También inserta los itinerarios de trenes entre las estaciones de la Negresse y de Biarritz y entre San Sebastián, Lourdes y Toulouse (Francia).

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta población la señorita Marina Ochovo Resina, ilustrada Profesora del Grupo Escolar Cervantes.

Muy joven y cuando compensaba en parte los sacrificios y desvelos que supuso para ella y sus padres, honradísimos obreros muy estimados en esta capital, obtener el título que la permitiera consagrarse á una misión elevada, la muerte siega en flor su vida.

Reciban los suyos, muy especialmente nuestro buen amigo Alfonso Ochovo, el testimonio de nuestro sincero pesar.

Mañana á las once tendrá lugar el acto del sepelio.

### ROBO DE CABALLERIAS

A varios vecinos del Barraco que tenían pastando sus caballerías en la dehesa de la Nueva, les han sido robadas éstas.

El número de ellas se eleva á siete, y los cuatrerros son hasta ahora desconocidos.

También los vecinos de Navahondilla Cleto Saugar y Marcelino González, han denunciado á la benemérita la falta de dos caballerías que tenían pastando en el sitio titulado Prado Moreno.

La Guardia civil practica averiguaciones para la captura de los semovientes y descubrimiento de sus autores.

Siempre cura ó por lo menos alivia el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Los vecinos de Pedro Bernardo Julián Ruiz y Rosa Ovejero notaron la falta de una res lanar de su respectiva ganadería.

La Guardia civil practicó inmediatamente averiguaciones, dando por resultado la detención de Calixto Corrochano y Nemesio Carroña, que se confesaron autores del hecho.

Se anuncia vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Piedralaves.

Surtido completo en géneros de punto Jesus Rodriguez.

### UN HERIDO

En el pueblo de Casas del Puerto de Tornavacas se suscitó cuestión entre los vecinos Lucas Vaquero, Benito Gañán y Vicente Nieto de 22, 20 y 50 años de edad respectivamente.

El último resultó con heridas producidas con palo y que fueron calificadas por el Médico titular de pronóstico reservado.

Benito y Pedro fueron detenidos por la Guardia civil.

Siendo interesantísimos los asuntos tratados en la sesión del Ayuntamiento, y habiendo mucho exceso de original, aplazamos hasta el número próximo el dar cuenta de la sesión celebrada por nuestro Municipio.

Por conducir una escopeta, sin hallarse provisto de la correspondiente autorización ha sido denunciado y puesto a disposición, del juez municipal de Zarpardiel de la Cañada, el vecino del mismo Basilio Sánchez.

También por igual motivo han sido denunciados al Juzgado de Casavieja Gregorio Prados y Adriano Domínguez.

En Bilbao los Bancos y el Comercio han acordado aumentar los sueldos de los empleados, en atención a la carestía de la vida.

El aumento se ha hecho con sujeción a la siguiente escala:

**Casados.**—Sueldos: Desde 365 á 2.000 pesetas, 25 por 100 de aumento; desde 2.001 á 3.000, 20 id.; desde tres mil uno á 5.000, 12 id.; desde 6.000 en adelante, 5 idem.

**Solteros.**—Sueldos: Desde 365 á 5 mil pesetas, 12 1/2 por 100 de aumento desde 2.000 á 3.000, 10 id.; desde 3.001 á 5.000, 6 idem.

La Universidad Gregoriana ha concedido dos medallas de oro á los alumnos del Colegio Español de San José, Antonio García, de la diócesis de Lugo, y Joaquín Alemany, de la diócesis de Gerona, por haber obtenido el doctorado con la más alta calificación de «summa cum laude.»

Ayer tarde, en la parroquial iglesia de San José, de Madrid, se efectuó el matrimonio de la distinguida señora doña María Antonia Dorado de Leguey y nuestro querido amigo el bizarro Capitán de Infantería, D. José Vieyra de Abren.

Los nuevos cónyuges á quienes deseamos todo género de dichas y bienandanzas, salieron para Barcelona y Valencia, de donde regresarán á nuestra capital, donde fijarán su residencia.

Convocada por el presidente del Comité nacional de Pro-interinos, en los días del 27 al 30 del actual se celebrará en Barcelona una Asamblea nacional del magisterio primario, á la que podrán concurrir todos los maestros de España propietarios, interinos, de escuela privada y aspirantes sin colocación.

Próximamente se firmará una combinación de gobernadores que comprenderá las provincias de Vizcaya, Canarias, Tarragona, Cáceres, Salamanca y Coaña.

## CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

### La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 7 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	69'65
Amortizable 5 por 100.....	91
Idem 4 por 100.....	86'05
Banco de España.....	456
Tabacalera.....	269'50
Francos.....	90'95
Libras.....	25'41
Azucareras, preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	»
Obligaciones Sociedad general	»
Azucareras.....	»

#### La crisis

Es grande el revuelo que al rededor de la crisis surgida ayer, se ha producido en Madrid.

Los círculos políticos se han visto en extremo animadísimos desde la madrugada.

#### Las consultas

A las nueve de la mañana empezaron las consultas.  
A la puerta de Palacio un numeroso

grupo de periodistas esperaba á los políticos que habian, de celebrar conferencia con S. M., el Rey.

También esperaba á estos bastante público.

El primero en acudir al regio Alcázar fué el Presidente del Congreso señor González Besada, quien á la salida fué preguntado manifestando que había aconsejado al Monarca la continuación del partido conservador bajo la presidencia del Sr. Dato.

Después llegó á Palacio el ilustre ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Al ser abordado por los periodistas dijo que ratificaba cuanto tenia manifestado en la nota oficiosa, que no os telefoneo por serme desconocida, que publicará mañana la prensa de Madrid.

S. M. el Rey ha conferenciado además esta tarde con el marqués de Alhucemas y el exministro Sr. Alba, cuyo señores se reservaron cuanto trataron con el Monarca.

Se cree que la solución de esta crisis—difícil cual ninguna que se ha planteado en España—será resuelta por la corona, pero á la hora en que os telefono no podemos dar más impresión que la que suja de las conferencias dichas.

Sin embargo la creencia predominante en Madrid es que no es posible sea poder ahora el conde de Romanones y aun cuando es difícil; dadas las circunstancias todo cálculo, coinciden las opiniones en apreciar que continuará el partido conservador con un gabinete en el que estará al frente el Sr. Dato.

Prensa Asociada

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 8.—Miércoles.

La Concepción Inmaculada de la Virgen. Santos Eutipiiano papa, Sofronio obispo, Macario y Zenón.

### CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tereza, misa grande orquesta y sermón á cargo del M. I. Sr. D. Baldomero Torres Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

En la Magdalena termina la novena á la Inmaculada. Por la mañana á las ocho misa de comunión, á las diez la mayor con panegírico por un Padre Franciscano. Por la tarde á las cuatro y media Exposición, Rosario, y Sermón, novena, letrillas y reserva.

En la Cripta de la Soterraña de San Vicente, continúan las cuarenta Avenidas.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa á las seis y media de la tarde exposición, Rosario, visita al Santísimo y reserva.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antífona. «Tota pulchra»

### MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Inma-

culaJa, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

### SANTORAL

Día 9.—Jueves.

Santos Restituto, Leocadia, Valerio, Cipriano, Gorgonio y Prócuro.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de la Octava con rito doble y color blanco.

## PARA TODOS NUESTROS LECTORES

### CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal.

### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—4 de Diciembre de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

### TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras.  
Centeno á 44 id. fanega.  
Algarrobas á 42 id. id.  
Cebada á 28 id. id.

### HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos  
Marca Cisne á 45 id. id.  
Idem Marfil á 44 id. id.  
Idem Plata á 43 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

### HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas á 45.  
Idem corrientes á 44.

### SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos  
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.  
Tiempo frio.

### TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.  
Centeno á 45 id. id.  
Algarrobas á 41 id. id.  
Cebada á 26 id. id.

### HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.  
T. T. á 45 id. id.  
T. á 44 id. id.  
X á 43 id. id.  
X. X. á 42 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braacamonte. 3.  
Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 59 á 60 reales fanega.  
Cebada 200 de 30 á 31 id.  
Centeno 60 de 45 á 46 id.  
Algarrobas 150 de 42 á 42 id.  
Cebada 280 de 44 á 45 id.  
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 22 id. id.  
Idem de 3.ª á 21 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 61 reales fanega Pagan á 60.  
Compras hay menos deseos de adquirir notándose algo de flojedad  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos están bastante buenos pues nace lo sembrado con fuerza

### Cantalapiedra. 2.

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 57 1/2 á 58 las 94 libras.  
Centeno de 44 á 45 las 92 id.  
Cebada de 28 á 29 la fanega.  
Algarrobas 500 de 40 1/2 á 41 id.  
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 22 id. id.  
Idem de 3.ª á 21 id. id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo frio.  
Aspecto de los campos mejorando.

### Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 110 fanegas de trigo.  
Se vendió el trigo á 59 reales las 94 libras.  
Cebada de 29 á 30.  
Algarrobas de 36 á 37.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de heladas.

Valladolid 2.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 59 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido 300 fanegas á 59'25 reales.  
Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 400 fanegas á 59'50 reales las 94 libras.  
Centeno á 42 las 90.  
Cebada á 30 las 70.  
Yeros á 33.  
Algarrobas á 41.  
Tendencia firme.

## Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.  
Precios económicos.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en

### MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

### BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

AVILA.—Imp. de Sucesores de A. Jiménez.



### Paquetes de PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	11 16 y 34	1,30, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,40, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1,10, 1,25, 1,40, 1,55, 1,70, 1,85, 2, y 2,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 30 pastillas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se compra nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

## CARBURO DE CALCIO

0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, baratices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

### La Española

## Gran casa para viajeros

### ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que en contrará el viajero que visite esta casa.  
Coche á todos los trenes.

### PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

## SECCION DE ANUNCIOS

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)  
 CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
 Y ELECTRICIDAD.  
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
 INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
 PETRÓLEO Y CREOSOTA  
 ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
 PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

**CHOCOLATES ESPECIALES**

DE LOS

**HIJOS DE A. MARUGAN**

Casa fundada en 1832

**CONTRATOS LATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE  
**G. F. MERINO É HIJO**  
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
 Para personas DÉBILES y COVALESCIENTES  
 Infalible en las INAPETENCIAS  
 De venta en Farmacia y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos.

**A. REYES MORENO**

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

**Reclamaciones**

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín Gil**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Completamente desembolsado  
 Veceles en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º decha

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica****LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; par: Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

**Sellos de caucho y metal**

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almebadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de sellos foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, márchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

*No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.*

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta.

**"EL HOGAR Y LA MODA,"**

Es la publicación más útil  
 y más económica del mundo.  
**Cada ocho días reparte:**

Un periódico de modas.

Un pliego de un Diccionario enciclopédico.

Un pliego de una Historia de España.

Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

**¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!**

Se admiten suscripciones en la Administración de

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar."